



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**VIERNES 6 DE FEBRERO DE 2026
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de diciembre de 2025.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán, presentada por el Diputado José Julián Bustillos Medina, y suscrita por las Diputadas y los Diputados integrantes de la fracción legislativa Morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la representación legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Agencia de Transporte de Yucatán, en materia de exención de la tarifa social para madres y padres con autonomía y personas cuidadoras, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **3-** Iniciativa para expedir la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; **4.-** Iniciativa de reforma a la Ley de Tránsito y Vialidad, con el objetivo de actualizar la normativa vigente, fortalecer la seguridad vial, proteger los derechos de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

transportistas y ciudadanos, y modernizar los procedimientos administrativos relacionados con el transporte de carga y pasaje en el Estado, presentada por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa Morena, así como por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, y **5.-** Iniciativa con proyecto de decreto para reconocer el Derecho Humano a la Protesta Social en la Constitución Política del Estado de Yucatán, presentada y suscrita por el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.